

# Nota de Prensa

En diciembre subieron 0,41%

## En el 2023 los precios al consumidor de Lima Metropolitana aumentaron 3,24%

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que, en el año 2023, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana se incrementó 3,24%, resultado que refleja el comportamiento decreciente continuo desde el mes de marzo del año que culminó, según lo detallado en el informe técnico Variación de los Indicadores de Precios de la Economía.

El resultado anual fue determinado por el alza en los precios de las divisiones de consumo: **Restaurantes y Hoteles** (6,46%), **Educación** (6,40%), **Alimentos y Bebidas No Alcohólicas** (3,74%), **Bienes y Servicios Diversos** (4,26%), **Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes** (3,61%), **Recreación y Cultura** (3,46%), **Prendas de vestir y Calzado** (2,90%), **Salud** (2,42%), **Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación Ordinaria del Hogar** (1,91%), **Transporte** (1,55%) y **Comunicaciones** (0,09%). Por el contrario, precios a la baja mostró la división **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** (-1,89%).

En el año 2023, el alza de precios en **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** se sustenta en los mayores precios observados en la carne (7,9%) como carne molida de vacuno (12,3%), menudencia de pollo (12,1%), carne para guiso de vacuno (11,4%), gallina eviscerada (10,3%), bistec (9,6%), pollo eviscerado (8,8%) y cortes de pollo: alas (8,5%), pierna (7,6%) y pechuga (5,7%); otros productos alimenticios (6,6%) como kión (31,1%), ají amarillo molido (20,8%), sal (14,9%), papa frita (12,6%), chifle (11,9%), gelatina para preparar (11,0%), pasta y salsa de tomate (10,5%), alimentos de cubitos (9,5%) y ají panca molido (7,5%); pan y cereales (6,0%) como maíz seco cancha (47,1%), avena envasada (16,3%), galletas saladas (20,6%), dulces (15,8%), bañadas (12,7%), pasteles salados (10,2%); arroz a granel (9,5%), envasado (6,0%); y pasteles dulces (6,0%).

También subieron los precios de azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar (5,8%) como azúcar rubia (5,4%), blanca (4,6%), helado de crema personal (8,7%), chocolate en tableta (4,2%) y helado de hielo personal (3,7%); frutas (5,1%) como mango (50,1%), fresa (39,2%), arándanos (23,4%), pepino (22,2%), mandarina (21,2%), manzana israel (16,2%), importada (15,9%), corriente (13,3%), delicia (11,7%), granadilla (14,0%), plátano de la isla (12,1%), durazno huayco (11,9%), palta fuerte (10,5%) y plátano de seda (9,0%); aguas minerales, refrescos, jugos de fruta y de legumbres (4,0%) tales como agua mineral sin gas (10,0%), bebida energizante (4,6%) y bebidas gaseosas (4,3%); leche, queso y huevos (3,9%) como leche condensada (15,2%), leche fresca pasteurizada (11,4%), queso fresco de vaca (7,3%), mezcla láctea evaporada (6,3%), leche evaporada (3,8%) y huevos de gallina (3,3%); y café te y cacao (2,5%) como cocoa en polvo (9,2%), café tostado molido (5,1%) y café instantáneo (2,9%).

Por el contrario, bajaron los precios de pescados y mariscos (-10,5%) como bonito (-27,2%), perico (-24,0%), merluza (-15,8%), tilapia (-10,6%) y lisa (-7,8%); aceites y grasas (-3,0%) como el aceite vegetal (-10,4%); y las hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos (-2,2%) como yuca (-29,9%),

pepinillo (-26,0%), camote amarillo (-22,6%), papa blanca (-27,2%), color (-20,9%), huayro (-19,6%), amarilla (-12,7%), lechuga (-10,9%), vainita verde americana (-9,8%), haba verde (-5,7%), arveja verde (-5,4%) y cebolla de cabeza roja (-4,5%).

En **Restaurantes y Hoteles** destacó el incremento de precio en el servicio de comida en restaurantes y locales similares (6,6%) principalmente en carne a la parrilla (9,7%), arroz chaufa (9,6%), desayuno en restaurantes (9,4%), postres (9,0%), platos criollos (8,3%), caldo de gallina (7,8%), sanguches (7,4%), pollo a la brasa (7,4%), caldos y sopas regionales (7,1%), ceviche (7,0%), chicharrón de chancho (6,7%), platos chifa (6,5%) y menú en restaurantes (6,0%). Asimismo, se elevaron los precios del servicio de bebidas en restaurantes y locales similares (6,5%) como las bebidas calientes (9,2%), refrescos naturales (7,3%), jugo de frutas licuado (6,6%), agua mineral y de mesa (6,2%), y cerveza servida (5,6%).

En el año 2023, el incremento de precios en la división **Transporte** se sustentó en el aumento del pasaje aéreo nacional (24,2%), gas natural vehicular (4,9%), transporte local (3,5%) como la movilidad a centros de estudio (10,6%), pasaje en taxi (9,7%) y pasaje en moto taxi (6,9%). Mientras que, disminuyeron los precios de los combustibles para vehículos (-9,0%) como petróleo diésel (-10,3%), gasohol (-9,7%) y gas licuado de petróleo vehicular (-4,6%); pasaje en ómnibus interprovincial (-5,2%) y transporte de pasajeros por aire (-1,4%) como el pasaje aéreo internacional (-9,1%).

En **Educación** crecieron los precios de la enseñanza secundaria (10,7%) en el gasto en proceso de matrícula no estatal secundaria (17,5%), pensión de enseñanza no estatal de educación secundaria (10,4%); enseñanza preescolar y enseñanza primaria (10,3%) como el gasto en proceso de matrícula no estatal primaria (18,0%), inicial (13,5%); pensión enseñanza no estatal: inicial (10,3%) y primaria (10,1%). Del mismo modo, aumentaron los precios de la enseñanza postsecundaria, no terciaria (4,0%) en la pensión de enseñanza técnico productiva (4,2%); y la enseñanza terciaria (3,9%) en el gasto en proceso de matrícula: instituto superior no estatal (12,2%), universidad no estatal pregrado (8,3%), pensión en instituto superior no estatal (9,4%) y universidad no estatal pregrado (2,4%).

La reducción de precios registrada en la división **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** en el año 2023 responde a los menores precios del consumo de electricidad residencial (-7,1%) y al gas doméstico (-5,8%). En tanto que, subieron los precios de los arbitrios municipales (5,3%), consumo de gas natural residencial (2,2%) y el consumo de agua potable residencial (1,3%) debido al nuevo pliego tarifario vigente a partir del 1 de enero de 2023.

### Productos con mayor variación de precios durante el año 2023

En el año 2023, de los 586 productos que componen la canasta familiar, 490 subieron de precio, 78 bajaron y 18 productos no reportaron variación. Los que reportaron mayor alza fueron: choclo (83,33%), mango (50,10%), maíz seco cancha (47,08%), olluco (45,44%), fresa (39,24%), coliflor (29,78%), ají amarillo escabeche (28,53%) y zanahoria (24,36%). En tanto, los productos con precios a la baja fueron: limón (-39,90%), yuca (-29,85%), papa blanca (-27,25%), bonito (-27,23%), perico (-23,97%), camote amarillo (-22,58%), maracuyá (-22,40%), papa color (-20,88%).

### Productos con incidencia en la variación anual

En la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana para el año 2023 (3,24%), incidió principalmente el alza de precios en menú en restaurantes, pollo eviscerado y choclo; así como, el pasaje en taxi y la pensión enseñanza no estatal, que en conjunto aportaron con 0,970 puntos

porcentuales al resultado anual; atenuado por menores tarifas eléctricas, disminución de precios en gasohol y algunos alimentos como papa blanca, limón y bonito.

### **Precios al consumidor a nivel nacional se incrementaron 3,41% durante el año 2023**

En el año 2023, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional se elevó 3,41% debido al aumento de precios observado en las divisiones de consumo: **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** (3,68%), **Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes** (3,93%), **Prendas de Vestir y Calzado** (3,03%), **Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar** (2,76%), **Salud** (2,84%), **Transporte** (2,16%), **Comunicaciones** (0,04%), **Recreación y Cultura** (2,99%), **Educación** (6,46%), **Restaurantes y Hoteles** (6,81%) y **Bienes y Servicios Diversos** (4,30%); mientras que, precios a la baja reportó la división **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** (-2,48%). En diciembre de 2023 este indicador subió 0,30%.

### **Variación anual de los precios por ciudades**

Durante el año 2023, las 26 ciudades donde se calcula el Índice de Precios al Consumidor reportaron alza de precios. Las variaciones más altas se registraron en las ciudades de Trujillo (5,34%), Chiclayo (4,74%), Arequipa (4,45%), Chachapoyas (4,39%), Ica (4,34%) y Tarapoto (4,33%). En tanto, las ciudades con variación anual menor al 2,0% fueron: Pucallpa (1,50%) e Iquitos (0,78%).

### **Precios al consumidor de Lima Metropolitana subieron 0,41% en diciembre de 2023**

En el mes de diciembre del 2023, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana se incrementó en 0,41%, explicado principalmente por el alza de precios, en las divisiones de consumo: **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** (0,79%), **Transporte** (1,12%), **Restaurantes y Hoteles** (0,25%), **Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes** (0,23%), **Bienes y Servicios Diversos** (0,18%), **Prendas de Vestir y Calzado** (0,18%), **Recreación y Cultura** (0,12%), **Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación Ordinaria del Hogar** (0,06%), **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** (0,02%) y **Comunicaciones** (0,01%); mientras que, bajaron los precios de la división **Salud** (-0,03%). En tanto, **Educación** no mostró variación en sus precios.

El aumento de precios en la división **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** durante el mes de diciembre de 2023 se sustenta en carne (6,5%) por los mayores precios del pollo eviscerado (15,1%), cortes de pollo: alas (9,8%), pierna (9,8%), pechuga (6,1%), menudencia de pollo (7,2%), milanesa (4,5%); cortes de cerdo: panceta (4,6%), costilla (3,5%), piernas (3,0%) y chuleta (1,7%); aguas minerales, refresco, jugos de frutas y legumbres (0,4%) tales como, bebidas gaseosas (0,5%) y agua de mesa sin gas (0,4%); azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar (0,2%) como helado de crema personal (0,9%) y helado familiar (0,7%); pan y cereales (0,1%) como quinua a granel (2,5%), galletas: bañadas (1,7%), dulces (1,4%), saladas (0,9%), trigo morón (1,1%), arroz envasado (0,4%), a granel (0,3%); y pasteles dulces (0,4%).

Por el contrario, bajaron los precios de pescados y mariscos (-1,7%) como jurel (-16,9%), caballa (-7,1%), lisa (-3,0%) y tilapia (-1,1%); asimismo, frutas (-1,4%) como limón (-16,7%), manzana corriente (-12,6%), uva blanca (-12,3%), sandía (-11,4%), palta fuerte (-8,5%), uva negra (-5,3%), maracuyá (-2,7%), naranja de jugo (-2,1%) y papaya (-1,7%). También, se redujeron los precios de leche, queso y huevos (-1,3%) como los huevos de gallina (-5,3%); otros productos alimenticios (-1,1%) como ají amarillo molido (-10,1%), ají rocoto molido (-7,0%) y canela entera (-5,2%); aceites y grasas (-0,9%),

tales como mantequilla envasada (-1,2%) y aceite vegetal envasado (-1,1%); y las hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos (-0,7%) como tomate (-16,9%), ají pimiento (-16,7%), pepinillo (-11,3%), zanahoria (-9,9%), poro (-7,5%), ají amarillo escabeche (-7,0%), zapallo macre (-6,6%), cebolla de cabeza roja (-6,2%) y verdura picada (-6,2%).

El alza en **Transporte** durante el último mes de 2023, se sustenta en los mayores precios registrados en pasaje en ómnibus interprovincial (18,2%), transporte de pasajeros por aire (6,4%) como el pasaje aéreo nacional (27,6%), transporte local (1,2%) como pasaje en taxi (3,4%) y mototaxi (2,7%) y el gas natural vehicular (1,0%). Mientras que, bajaron los precios de los combustibles para vehículos (-3,0%) como el gasohol (-3,3%), petróleo diésel (-2,4%) y gas licuado de petróleo vehicular (-0,8%); y la adquisición de vehículos (-0,7%) como automóviles nuevos (-0,7%) y motocicleta nueva (-0,2%).

### **Precios al consumidor sin alimentos y energía aumentaron 0,36% en diciembre 2023**

La variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, sin considerar alimentos y energía (inflación subyacente) en diciembre de 2023 reportó un alza de 0,36%.

### **Precios al por mayor a nivel nacional bajaron 1,04% en el año 2023**

En el periodo enero - diciembre 2023, los precios al por mayor disminuyeron 1,04%, debido a los menores precios de los productos importados, influenciados por la variación del tipo de cambio; entre ellos, los manufacturados (abonos: nitrogenados y binarios NP, aceite crudo de soya, resinas: PVC, polipropileno y polietileno, fibras de poliésteres, neumáticos para camión, varillas de construcción, planchas de acero y cianuro); y agropecuarios (maíz amarillo duro, algodón sin cardar, trigo duro y malta sin tostar).

En tanto que, subieron los precios de los bienes nacionales, agrícolas (maíz: amiláceo y choclo, frijol seco, palta, zanahoria, mandarina, quinua, arveja verde, arroz cáscara, plátano, naranja y tomate); pecuarios (gallina y pollo en pie, huevos y ganado vacuno); no obstante, bajaron los precios de los bienes manufacturados (tubos electrosoldados, compuestos de PVC, sacos de plástico, tubos de PVC, gas licuado de petróleo, hilados de fibras de algodón, tejidos de punto, clavos, varillas de construcción, petróleo diésel, aceite refinado de soya y harina de trigo industrial); y pesqueros (bonito, perico, cojinova, lisa y merluza). En el mes de diciembre del 2023, este indicador reportó una reducción de 0,72%.

### **Precios de maquinaria y equipo subieron 0,17% en el año 2023**

En el año 2023, el Índice de Precios de la Maquinaria y Equipo creció 0,17%, explicado por el incremento en los precios de los bienes de capital de origen nacional en 0,22%, influenciado por la maquinaria y equipo para la industria: escritorios, estantes, sillas, tableros eléctricos y transformadores; maquinaria y equipo para la agricultura: bebederos y nidos metálicos para aves; también, la maquinaria y equipo para el transporte: filtros de aceite, filtros de combustible y carrocerías. Asimismo, subieron los precios de los bienes de capital de origen importado en 0,15%, de los cuales, la mayor tasa la registró maquinaria y equipo para la agricultura: tractores y picos; la maquinaria y equipo para el transporte: vehículos para el transporte de mercancías, camionetas pick up y repuestos (filtros de aceite y filtros de aire); y otra maquinaria y equipo, principalmente, contadores de electricidad monofásicos. En el mes de diciembre del año 2023, este indicador disminuyó 0,77%.

### **Precios de materiales de construcción bajaron 1,39% en el año 2023**

Durante el año 2023, los precios de los materiales de construcción se redujeron 1,39%, determinado por la caída de precios en seis grandes grupos: ladrillos (pastelero, king kong, para techo y pandereta); metálicos (alambre negro, planchas de acero LAC y LAF, clavos y varillas de construcción); tubos y accesorios de plástico (tanques para agua, tubos de PVC para agua, desagüe, electricidad y accesorios de PVC para electricidad); maderas (tableros aglomerados, tornillo y capirona); mayólicas y mosaicos (revestimientos para piso y pared); y vidrios (templados y primarios). Por el contrario, subieron los precios en aglomerantes (cemento portland tipo I y V); estructuras de concreto (concreto premezclado y planchas planas de fibra); agregados (arena, hormigón y piedra); y suministros eléctricos (cables flexibles de uso general y para instalaciones telefónicas). En el mes de diciembre del año 2023, los precios de los materiales de construcción se redujeron en 0,71%.

**Agradecemos su publicación**

**Oficina Técnica de Difusión**